República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaria Municipal

SESION ORDINARIA N° 34 / 2018

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

05 de Diciembre de 2018

PRESIDE: **SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN**
ALCALDE

SECRETARIO: **SEÑORA YOLANDA MARIN PEREZ**
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
SEÑOR DANILO FERNANDEZ PEÑA
SEÑOR LUIS GUAJARDO ABARCA
SEÑOR FELIPE ZAMORANO PALACIOS
SEÑORA CLAUDIA VARGAS ASTUDILLO
SEÑOR DIEGO FARIAS VASQUEZ

EXCUSAS: **SEÑOR MAX CORREA ACHURRA, Concejal**

ASISTENCIA: **SR. JOSE TOMAS VALENZUELA, Abogado Asesoría Jurídica**
SR. ANDRES OELCKERS, Director Seguridad Pública
SR. RUBEN JEREZ, Encargado de Dimao
SRA. PAULINA MALDONADO, Encargada de Licitaciones
SR. GERARDO ARRIAGADA, Director Depto. Salud
SRA. PAMELA PRIETO, Encargada Depto. Social
SR. MARCOS MORALES, Jefe de Gabinete
SR. JUAN CRISTOBAL SOLIS, Encargado de Recursos Humanos

T A B L A

1. **APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 32 y 33/2018.**
2. **CORRESPONDENCIA.**
3. **APROBACION MODIFICACION ORDENANZA DE PUBLICIDAD.**
4. **ENTREGA DE REGLAMENTO DE BECAS.**
5. **ADJUDICACION CONCESION RESTAURANTE CESAR ZAPALLAR**
6. **APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019.**
7. **APROBACIÓN DE POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS.**
8. **EXPOSICION PLAN DE SEGURIDAD COMUNAL.**

9. **ADJUDICACION LICITACION PUBLICA CONSTRUCCION SALA 1° MEDIO Y LABORATORIO ESCUELA MERCEDES MATURANA DE CATAPILCO.**

10. **CONTRATACION MEJORAMIENTO PLAZA LUZ VICUÑA DE ZAPALLAR.**

11. **PRESENTACIÓN DE ENTREGA JUGUETES 2018.**

12. **VALIDACIÓN DEL DIAGNOSTICO COMUNAL IMAGEN OBJETIVO, Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PLADECO.**

13. **CUENTA ALCALDE.**

14. **VARIOS.**

Se da inicio a la sesión a las 09:40 horas

1. **APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 32 y 33/2018.**

La señora Yolanda Marín, Secretaria Municipal (S) informa que las actas anteriores fueron enviadas a los señores Concejales no se efectuó ninguna modificación, por lo tanto, se encuentra disponible de firma.

2. **CORRESPONDENCIA.**

2.1. La señora Yolanda Marín, Secretaria Municipal (S), informa de Memorandum N° 311/2018 emitido por el Director de Control, mediante el cual remite "Informe Auditorías N° 07/2018, correspondiente a Auditoría Operativa sobre Licitaciones Públicas, Priva, TDR y Convenios Marco 2018", para ser entregados a los señores Concejales.

3. **APROBACION MODIFICACION ORDENANZA DE PUBLICIDAD.**

Se informa mediante Minuta de las modificaciones de la Ordenanza de Publicidad para ser sometidas a la aprobación del Honorable Concejo, las que en síntesis, son:

- Se establece el día 31 de diciembre de 2018 como fecha límite para el retiro de la totalidad de letreros camineros en la comuna de Zapallar, salvo los emplazados en la Ruta 5 Norte. De incumplirse el plazo se aplicará una multa de 1,5 UTM por día de atraso hasta el 18 de enero de 2018. Vencido dicho plazo sin que se haya retirado el letrero, adicionalmente a las multas la Municipalidad podrá ordenar su retiro y/o demolición a costa del propietario, de conformidad a las reglas establecidas

en la Ley y la Ordenanza Generales de Urbanismo y Construcción.

- Desde esta fecha no se aceptarán nuevos permisos de propaganda y/o publicidad de tipo caminera, salvo las excepciones establecidas en este acuerdo, en cuanto a los emplazados en la Ruta 5 Norte y la sustitución de los existentes por nuevos bajo un estándar sustentable que se define a continuación. Esto se aplicará a toda publicidad de carácter permanente que se sostenga en carteles o letreros de tipo caminero, especialmente en las Rutas F-30-Ey E-46.

- Sin perjuicio de lo anterior, los propietarios de carteles camineros existentes en la comuna y afectados por la medida anterior, tendrán la posibilidad de reemplazar los letreros por unos de carácter sustentable que deberán cumplir los siguientes requisitos:

  1. Tamaño máximo de 18 m2;
  2. Tener una superficie orgánico-vegetal mínima de 80% del cartel;
  3. Máximo un 20% de superficie sintética, en la que no podrá utilizarse el material PVC,el cual queda expresamente prohibido;
  4. Ubicar el letrero en el mismo lugar en el que se encontraba el anterior;
  5. Ingresar la solicitud de permiso de obra menor correspondiente ante la Dirección de Obras Municipales hasta el 30 de abril de 2019;
  6. Será obligación de cada propietario asegurar la mantención de sus carteles y conservarlos vivos y en óptimo estado estético y orgánico. El incumplimiento a esta obligación acarreará la imposición de una multa de 1 a 5 UTM, según la gravedad en la falta de mantención V la rapidez V diligencia del propietario de reparar cualquier problema ante el requerimiento de la Municipalidad, sin perjuicio de otras agravantes V/o atenuantes que puedan aplicarse a cada caso. Si la falta se repitiera o el propietario no pagare las multas que se le apliquen, el Municipio podrá anular el derecho de publicidad y ordenar el retiro y/o demolición del o los carteles.

- Se modifica las limitaciones de la "Zona B" en la ordenanza, permitiendo la publicidad en ella, de forma excepcional, en los sectores en que no esté comprometida la vista al mar y/o el paisaje de alguna forma.

- Todas estas limitaciones a la Ordenanza de Publicidad V los derechos que emanan de ella son sin perjuicio de la facultad del Municipio de instalar propaganda propia, temporal o permanente, para la difusión de sus actividades, programas u otros.

Minuta preparada por José Tomás Valenzuela P., Abogado.

Se aprueba por unanimidad del Concejo la revisión de la Minuta con las modificaciones a la Ordenanza de Publicidad.
(ACUERDO N° 434)

4. **ENTREGA DE REGLAMENTO DE BECAS.**

Se procede a hacer entrega del Reglamento de Becas, para que concejales se pronuncien respecto del mismo.

5. **ADJUDICACION CONCESION RESTAURANTE CESAR ZAPALLAR**

Expone Denisse Bernal, Profesional de Secpla, lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA 92/2018

"CONCESIÓN RESTAURANTE CÉSAR, ZAPALLAR"

Secretaria Comunal de Planificación
Ilustre Municipalidad de Zapallar

05 de diciembre de 2018

APERTURA Ofertas Presentadas

OFERENTES	RUT	ADMISIBILIDAD
Raimundo Fidel Rojas Guerra	6.995.422-7	ADMISIBLE
Manriquez Asociados Ltda.	76.094.369-k	ADMISIBLE
Unión Temporal de Proveedores • Cristian Andrés Pulido Medeiros • Pedro Garcés de la Huerta Comu	 14.121.153-2 14.147.334-4	ADMISIBLE
Margarita de las Mercedes Espergue Lueiza	12.599.310-9	ADMISIBLE
Mirta Adelaida Blórquez Neculman	10.378.149-3	INADMISIBLE
Producciones Patricio Alejandro Ostermas Concha SpA	76.373.077-8	ADMISIBLE
Pachamama Eventos SpA	76.682.208-8	ADMISIBLE
Unión Temporal de Proveedores • Amigos del Cesar SpA • Jorge Enrique Valdés Catalán	 76.939.433-5 9.051.327-3	INADMISIBLE
Ricardo Manuel Vicencio Quero	13.762.796-5	INADMISIBLE
Unión Temporal de Proveedores • Erwin Gustavo Alarcón Rivera • Jorge Alfonso Pacheco Zapater • Marcelo Garrido y Compañía Limitada • Nicolás Andrés Achurra Staplefield • Guillermo José María Gálmez Balmaceda	 12.199.464-k 5.201.176-0 76.400.698-1 13.883.167-1 13.550.790-1	ADMISIBLE

Criterios de Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE TÉCNICO
a. Oferta Económica	**10%**
b. Idoneidad del Oferente	**25%**
c.1. Experiencia del Oferente	(40% de criterio de Idoneidad)
c.2. Experiencia Administrador	(20% de criterio de Idoneidad)
c.3. Experiencia Jefe de Cocina (Chef)	(20% de criterio de Idoneidad)
c.3. Oferente No Moroso	(20% de criterio de Idoneidad)
c. Carta y Productos Ofrecidos	**30%**
d. Recurso Humano	**20%**
d.1. Nómina de Personal	(30% del criterio Recurso Humano)
d.2. Procedencia Recurso Humano	(70% del criterio Recurso Humano)
e. Servicios Adicionales	**15%**
e.1. Otros Servicios	(50% del criterio Servicios Adicionales)
e.2. Beneficios Ofrecidos	(50% del criterio Servicios Adicionales)

OFERTA ECONÓMICA (10%)

OFERENTE	PRECIO (Valor Total)	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Raimundo Fidel Rojas Guerra	$140.166.667	100,00	10
Manriquez Asociados Ltda.	$112.460.000	80,23	8
Unión Temporal de Proveedores • Cristian Andrés Pulido Medeiros • Pedro García de la Huerta Comu	$75.093.333	53,57	5
Margarita de las Mercedes Espergue Lueiza	$129.133.333	92,13	9
Producciones Patricio Alejandro Cisternas Concha SpA	$120.960.000	86,30	9
Pachamama Eventos SpA	$81.893.333	58,43	6
Unión Temporal de Proveedores • Erwin Gustavo Alarcón Rivera • Jorge Alfonso Pacheco Zapater • Marcelo Garrido y Compañía Limitada • Nicolás Andrés Achurra Staplefield • Guillermo José María Gálmez Balmaceda	$136.958.333	97,71	10

IDONEIDAD DEL OFERENTE (25%)

OFERENTES	Experiencia del oferente	Experiencia del Administrador	Experiencia del Jefe de Cocina	Oferente no moroso	SUMATORIA PONDERACIÓN SUBCRITERIOS	PUNTAJE
Raimundo Fidel Rojas Guerra	8,00	0,00	0,00	20,00	28,00	7
Manriquez Asociados Ltda.	24,00	20,00	20,00	20,00	84,00	21
Unión Temporal de Proveedores • Cristian Andrés Pulido Medeiros • Pedro García de la Huerta Comu	40,00	20,00	14,00	0,00	74,00	19
Margarita de las Mercedes Espergue Lueiza	24,00	0,00	14,00	20,00	58,00	15
Producciones Patricio Alejandro Cisternas Concha SpA	0,00	0,00	2,00	20,00	22,00	6
Pachamama Eventos SpA	0,00	20,00	0,00	20,00	40,00	10
Unión Temporal de Proveedores • Erwin Gustavo Alarcón Rivera • Jorge Alfonso Pacheco Zapater • Marcelo Garrido y Compañía Limitada • Nicolás Andrés Achurra Staplefield • Guillermo José María Gálmez Balmaceda	8,00	14,00	20,00	20,00	62,00	16

CARTA Y PRODUCTOS OFRECIDOS (30%)

OFERENTES	OBSERVACIONES
Raimundo Fidel Rojas Guerra	FUERA DE BASES
Manriquez Asociados Ltda.	CUMPLE CON LO MÍNIMO REQUERIDO
Unión Temporal de Proveedores • Cristian Andrés Pulido Medeiros • Pedro García de la Huerta Comu	FUERA DE BASES
Margarita de las Mercedes Espergue Lueiza	FUERA DE BASES
Producciones Patricio Alejandro Cisternas Concha SpA	FUERA DE BASES
Pachamama Eventos SpA	CUMPLE CON LO MÍNIMO REQUERIDO
Unión Temporal de Proveedores • Erwin Gustavo Alarcón Rivera • Jorge Alfonso Pacheco Zapater • Marcelo Garrido y Compañía Limitada • Nicolás Andrés Achurra Staplefield • Guillermo José María Gálmez Balmaceda	CUMPLE CON LO MÍNIMO REQUERIDO

CARTA Y PRODUCTOS OFRECIDOS (30%)

- El Oferente **Raimundo Fidel Rojas Guerra**, queda FUERA DE BASES, ya que el oferente no cumple con lo mínimo solicitado, faltándole lo siguiente:

CATEGORIA	PRODUCTO
Entradas	Palta Cardenal
	Erizos
Agregados	Papas Mayo
Pescados	Corvina con Alcaparras
	Corvina a la Margarita
	Lenguado a la Plancha
	Lenguado con Salsa de Camarones
	Reineta a la Plancha
	Reineta con Alcaparras
Carnes	Filete a lo Pobre
	Lomo con Champiñones
	Suprema de Pollo
	Pollo a lo Pobre

CARTA Y PRODUCTOS OFRECIDOS (30%)

- El Oferente **Unión Temporal de Proveedores** entre **Cristian Andrés Pulido Medeiros** y **Pedro García de la Huerta Cornu** queda FUERA DE BASES, ya que el oferente no cumple con lo mínimo solicitado, faltándole lo siguiente:

CATEGORÍA	PRODUCTO
Agregados	Arroz
	Papas Fritas
	Puré
	Papas Mayo
	Ensalada a la Chilena
	Ensalada Tomate Palta
	Ensalada Surtida
	Ensalada de Palmitos
Vinos Late Harvest	Nombrar Variedades (Mínimo 1)
Vinos Ensamblajes Blancos	Nombrar Variedades (Mínimo 1)
Espumantes	Nombrar Variedades (Mínimo 10)
Vinos Pinot Noir	Nombrar Variedades (Mínimo 3)
Vinos Malbec	Nombrar Variedades (Mínimo 1)
Vinos Ensamblajes Tintos	Nombrar Variedades (Mínimo 2)
Vino por copa	Nombrar Variedades (Mínimo 2)
Espumante por Copa	Nombrar Variedades (Mínimo 1)

CARTA Y PRODUCTOS OFRECIDOS (30%)

- El Oferente **Margarita de las Mercedes Espergue Lueiza**, queda FUERA DE BASES, ya que el oferente no cumple con lo mínimo solicitado, faltándole lo siguiente:

CATEGORIA	PRODUCTO	
Pescados	Corvina a la Margarita	
Café / Té	Té (Mínimo 4)	Presenta sólo 1
Jugos Naturales	Nombrar Variedades (Mínimo 5)	Presenta sólo 4
Cervezas Nacionales	Nombrar Variedades (Mínimo 10)	Presenta sólo 7
Vinos Ensamblajes Blancos	Nombrar Variedades (Mínimo 1)	
Vino por copa	Nombrar Variedades (Mínimo 2)	Presenta sólo 1

CARTA Y PRODUCTOS OFRECIDOS (30%)

- El Oferente **Producciones Patricio Alejandro Cisternas Concha SpA**, queda FUERA DE BASES, ya que el oferente no cumple con lo mínimo solicitado, faltándole lo siguiente:

CATEGORIA	PRODUCTO
Sopas	Sopa de Machas
	Consomé de Mariscos
Pescados	Congrio Menier

CARTA Y PRODUCTOS OFRECIDOS (30%)

OFERENTES	CALIFICACIÓN	RANKING	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Raimundo Fidel Rojas Guerra	FUERA DE BASES	---	---	---
Manriquez Asociados Ltda.	5,33	3º	60,00	18
Unión Temporal de Proveedores • Cristian Andrés Pulido Medeiros • Pedro García de la Huerta Comu	FUERA DE BASES	---	---	---
Margarita de las Mercedes Espergue Lueiza	FUERA DE BASES	---	---	---
Producciones Patricio Alejandro Cisternas Concha SpA	FUERA DE BASES	---	---	---
Pachamama Eventos SpA	5,67	2º	80,00	24
Unión Temporal de Proveedores • Erwin Gustavo Alarcón Rivera • Jorge Alfonso Pacheco Zapater • Marcelo Garrido y Compañía Limitada • Nicolás Andrés Achurra Staplefield • Guillermo José María Gálmez Balmaceda	6,67	1º	100,00	30

RECURSO HUMANO (20%)

OFERENTES	Nómina de Personal	Procedencia Recurso Humano	SUMATORIA PONDERACIÓN SUBCRITERIOS	PUNTAJE
Manriquez Asociados Ltda.	30,00	52,50	82,50	17
Pachamama Eventos SpA	30,00	52,50	82,50	17
Unión Temporal de Proveedores • Erwin Gustavo Alarcón Rivera • Jorge Alfonso Pacheco Zapater • Marcelo Garrido y Compañía Limitada • Nicolás Andrés Achurra Staplefield • Guillermo José María Gálmez Balmaceda	30,00	70,00	100,00	20

SERVICIOS ADICIONALES (15%)

OFERENTES	Otros Servicios	Beneficios Ofrecidos	SUMATORIA PONDERACIÓN SUBCRITERIOS	PUNTAJE
Manriquez Asociados Ltda.	50,00	50,00	100,00	15
Pachamama Eventos SpA	37,50	50,00	87,50	13
Unión Temporal de Proveedores • Erwin Gustavo Alarcón Rivera • Jorge Alfonso Pacheco Zapater • Marcelo Garrido y Compañía Limitada • Nicolás Andrés Achurra Staplefield • Guillermo José María Gálmez Balmaceda	50,00	50,00	100,00	15

EN RESUMEN:

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA	IDONEIDAD DEL OFERENTE	CARTA Y PRODUCTOS OFRECIDOS	RECURSO HUMANO	SERVICIOS ADICIONALES	PUNTAJE
Manriquez Asociados Ltda.	8	21	18	17	15	79
Pachamama Eventos SpA	6	10	24	17	13	70
Unión Temporal de Proveedores • Erwin Gustavo Alarcón Rivera • Jorge Alfonso Pacheco Zapater • Marcelo Garrido y Compañía Limitada • Nicolás Andrés Achurra Staplefield • Guillermo José María Gálmez Balmaceda	10	16	30	20	15	91

En consideración a lo expuesto, sobre la base del detalle consignado, la Comisión de Evaluación, luego de analizar y revisar los antecedentes presentados por los oferentes, recomienda al Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Zapallar que:

Se **ADJUDIQUE** la licitación pública "Concesión Restaurante César, Zapallar", a la **UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES compuesta por ERWIN GUSTAVO ALARCÓN RIVERA, RUT: 12.199.646-K, JORGE ALFONSO PACHECO ZAPATER, RUT: 5.201.176-0, MARCELO GARRIDO Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT: 76.400.498-1, NICOLÁS ANDRÉS ACHURRA STAPLEFIELD, RUT: 13.883.167-1 y GUILLERMO JOSÉ MARÍA GÁLMEZ BALMACEDA, RUT: 13.550.790-3** por un monto de **$136.958.333.- (ciento treinta y seis millones novecientos cincuenta y ocho mil trecientos treinta y tres pesos)**, por un plazo de contrato desde el 15 de diciembre de 2018 hasta el 02 de julio de 2021.

Se solicita Acuerdo de Concejo para suscribir el contrato respectivo.

En esta presentación para aprobación del concejo se genera la siguiente situación, se procede a tomar acuerdo:

Interviene Concejal **Felipe Zamorano** haciendo observación respecto de la ponderación de la carta de menú.

Indica además el poco compromiso de las personas para el trabajo, lo que genera una mala expectativa respecto de exigir mayor dotación de personas de la comuna para la contratación.

Denisse Bernal, responde que la licitación se rige por la Bases y se debe cumplir de acuerdo a ellas.

El concejal después de esta intervención y en relación al cumplimento de las bases y transparencia exterioriza el vínculo familiar con uno de los oferentes, a lo que solicita su abstención.

- **Se abstiene.**

Interviene Concejal **Diego Farías**, y expone su preocupación y duda respecto a la contratación del personal local, consultando de qué manera se va a controlar situación.

Responde José Tomas Valenzuela, Jurídico explica la situación expuesta y aclara que dentro del personal no se cuenta al administrador y jefe de cocina.

- **Aprueba**

Interviene Concejal **Claudia Vargas**, solicita le expliquen sobre la evaluación a ciegas que manifestó en la exposición de la licitación la profesional de Secpla, Rodrigo Navas, Director Secpla, explico en detalle lo que significó el trabajo a ciegas de la comisión, pese al esclarecimiento del director, de todas formas la concejala aludió que le causaba extrañeza habiendo una forma de evaluación tan rigurosa se comentaba hace un tiempo atrás en la comuna que los ganadores eran los que se pedían adjudicar en el concejo. Pero no tenía pruebas y tampoco los argumentos técnicos para rechazar la licitación ya que se veía todo en orden.

- **Aprueba.**

Concejal Danilo Fernández,
- **Aprueba.**

Concejal Luis Guajardo.
- **Se Abstiene.**

Alcalde, Gustavo Alessandri Bascuñán
- **Aprueba.**

Por consiguiente y de acuerdo a la votación, se aprueba, la contratación para la "Concesión Restaurant Cesar Zapallar".
(ACUERDO N° 435).

6. **APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019.**

Se aprueba por unanimidad del Concejo el Presupuesto Municipal 2019.
(ACUERDO N°436)

7. **APROBACIÓN DE POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS.**

Se aprueba por unanimidad del Concejo la Política de Recursos Humanos.
(ACUERDO N°437)

8. **EXPOSICION PLAN DE SEGURIDAD COMUNAL.**

El señor Andrés Oelckers, Director de Seguridad Pública procede a exponer el Plan de Seguridad Comunal.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

"DIAGNOSTICO SEGURIDAD PUBLICA"

I.- INTRODUCCIÓN.

- El Diagnostico Comunal de Seguridad Publica, tiene por objetivo entregar indicaciones para el proceso de construcción del Plan Comunal de Seguridad Publica, constituyendo una herramienta fundamental para el diseño y la implementación de cualquier política pública eficiente en la disminución de los niveles de violencia, delitos y la inseguridad de las personas, siendo indispensable para precisar las reales dimensiones del problema y obtener un conocimiento fundado sobre su envergadura y consecuencias.

- En particular, el diagnóstico comunal permitirá focalizar los esfuerzos en materia de prevención en aquellos problemas donde más se justifica una intervención. Esta situación permite desarrollar iniciativas y/o proyectos que focalicen los recursos en las principales prioridades a nivel local, permitiendo establecer objetivos claros junto con las actividades y/o métodos necesarios para resolver los problemas levantados

II.- ETAPAS DEL DIAGNÓSTICO.

a) Descripción socio demográfica de la comuna.
b) Descripción y análisis comprensivo del fenómeno delictual en la comuna.
c) Identificación y jerarquización de problemas de seguridad pública.
d) Mapa de recursos disponibles a nivel comunal para el diseño de estrategias de prevención del delito y la violencia
e) Levantamiento de propuestas sobre priorización de problemas y estrategias

a) Descripción socio demográfica de la comuna.

La comuna de Zapallar se ubica en la zona costera de la provincia de Petorca, se emplaza a 80 kilómetros al norte de la capital regional, de la Quinta Región de Valparaíso, tiene una superficie de 288 kilómetros cuadrados.

Limita al Norte con la comuna de Papudo, al Noroeste con la comuna de La Ligua, al Sur con la comuna de Puchuncaví, al Sureste con la comuna de Nogales y con el Océano Pacífico por el Oeste.

- La geomorfología comunal se caracteriza por un frente litoral costero de aproximadamente 22 Km. de largo y en promedio 2 Km. de ancho, conformado por playas y áreas rocosas relacionadas y asiento de las localidades pobladas de Zapallar, Cachagua y La Laguna. El resto del territorio comunal está conformado por la meseta alta costera o valle intermedio precordillerano, correspondiente al sector oriente de la comuna con características netamente rurales donde predominan los suelos y subsuelos aptos para la agricultura y forestación, dependiendo del nivel pluviométrico correspondiente, observándose un proceso de sequía creciente.

- La conectividad está estructurada por la ruta F-30-E, ruta costera que une el territorio comunal de norte a sur, además con las comunas vecinas de Puchuncaví y Papudo; la ruta 5 que relaciona las localidades de Catapilco y El Blanquillo; y la ruta E-46, que conecta transversalmente el sector costero hacia Catapilco y la ruta 5.

Esta comuna territorialmente se encuentra estructurada por dos ejes de emplazamiento poblacional, el primero de ellos es el borde costero, que presenta balnearios de relevancia, el cual es visitado por sectores de la clase alta nacional en época estival, fines de semana y festivos. Este grupo establece una marcada diferencia con la mayoría de los habitantes permanentes, reflejada en un mayor poder adquisitivo de los residentes temporales y la relación de dependencia laboral con los residentes permanentes.

El otro eje lo constituye Catapilco, en el cual se aleja de la zona costera de la comuna, y que ha tenido un aumento demográfico progresivo durante los últimos años. Impulsado por proyectos inmobiliarios de viviendas sociales y la migración que ha producido con la progresiva valoración de los terrenos de la zona costera, lo cual ha producido que los habitantes permanentes, vendan sus casas y terrenos, trasladándose hasta Catapilco.

Catapilco es una localidad dormitorio, toda vez que la mayoría de los vecinos trabajan fuera en otras localidades o comunas.

Otra mirada mas específica es subdivisión de varias localidades, no obstante para fines metodológicos con concentraremos en las 7 principales, las cuales son:

ZONA COSTERA: 1) Zapallar, 2) Cachagua, 3) Laguna de Zapallar y 4) Población Estadio.

ZONA INTERIOR: 5) La Hacienda, 6) Catapilco y 7) Blanquillo.

A.2.- Datos demográficos.

La Población de la Comuna de acuerdo al censo 2017, asciende a un total de 7.339 personas, distribuidos aproximadamente de la siguiente forma:

LOCALIDAD	HABITANTES
Zapallar	2.218
Cachagua	1.232
Laguna	380
Estadio	137
Ruta E-46	67
Tierras Blancas	25
La Hacienda	969
Catapilco	2.019
Blanquillo	235
Retamilla	63
TOTAL	7.339

La distribución de la población de acuerdo a los rangos etarios se encuentra conforme al siguiente cuadro:

RANGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 - 5	282	287	569
6 - 10	218	227	445
11 - 15	198	208	406
16 - 20	233	196	429
21 - 25	256	223	479
26 - 30	282	272	554
31 - 35	257	260	517
36 - 40	251	250	501
41 - 45	255	237	492
46 - 50	241	225	466
51 - 55	297	245	542
56 - 60	267	273	540
61 - 65	203	197	400
66 - 70	159	156	315
71 - 75	140	149	289
76 - 80	82	103	185
81 - 85	46	61	107
86 - 90	24	47	71
91 - 95	10	16	26
96 - 100	1	0	1
+ 100	2	3	5
TOTAL	3704	3635	7339

PIRAMIDE POBLACIONAL

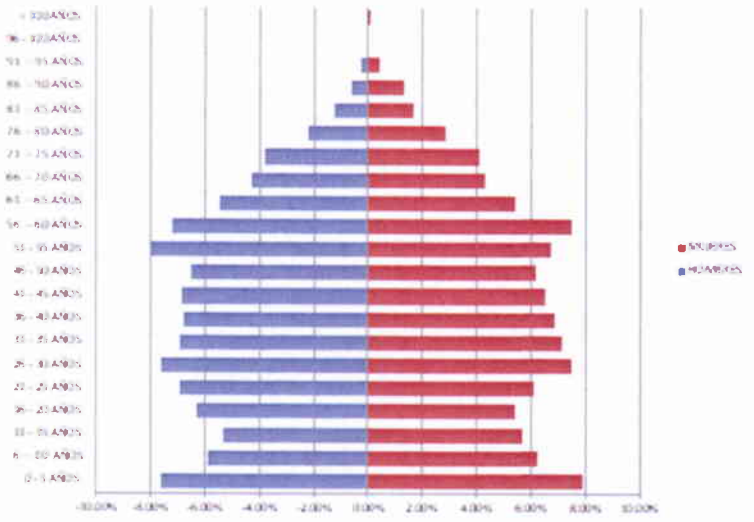

ANALISIS PIRAMIDE POBLACIONAL

- Pirámide tipo campana, evidencia una población estacionaria con tendencia al envejecimiento.
- Índice de Friz (IF), el índice es de 102, por lo cual se considera una comuna con población madura.
- Índice de Sundbarg (IS), al existir una población en rango 15 a 49 años, correspondiente a 3.424 personas, entre 0 a 14 años de 1.332 y de más de 50 años de 2.578, el índice favorece a la población mayor de 50 años por lo cual encontramos que la población de la Comuna de Zapallar es regresiva, no obstante que en la última línea del rango etario correspondiente a los 0 a 5 años, se observa un leve incremento que al momento no revierte la tendencia.

POBLACION JOVEN

AÑO	EDAD											TOTAL 14-24	TOTAL COMUNA	% JOVENES
	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24			
1992	90	78	67	63	56	59	55	57	75	77	68	731	4.554	16.05
2002	108	103	84	85	66	75	78	66	77	71	79	892	5.659	15.76
2017	85	88	104	90	92	71	72	79	88	100	104	973	7.339	13.25

DISTRIBUCION DE LA POBLACION

TIPO POBLACION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%
JOVENES (0 a 14 años)	1.332	653	679	18.14
ADULTOS (15 a 59 años)	4.509	2.344	2.165	61.43
ADULTOS MAYORES (60 o más)	1.493	705	788	20.34
TOTAL	7.339	3.704	3.635	100

DISTRIBUCION POBLACION

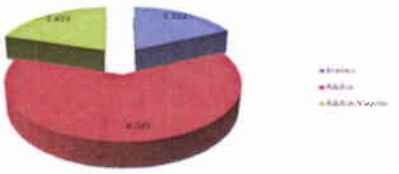

COMPARACION POBLACION JOVEN SEGUN SEXO

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
14	85	44	51.76	41	48.23
15	88	45	51.13	43	48.86
16	104	63	60.57	41	39.42
17	90	43	47.77	47	52.22
18	92	52	56.52	40	43.47
19	71	30	42.25	41	57.74
20	72	45	62.5	27	37.5
21	79	32	40.50	47	59.49
22	88	54	61.36	34	38.63
23	100	57	57	43	43
24	104	58	55.76	46	44.23
	973	523	53.75	450	46.24

VIVIENDAS EN LA COMUNA

VIVIENDAS DE LA COMUNA		
Habitadas	37.6 %	2.544
En venta, para arriendo, abandonadas	4.3 %	291
De temporada	58.1 %	3.931
TOTAL CASAS	100 %	6.766

TIPO DE HOGAR

Tipo de hogar	Casos	%	Acumulado %
Hogar unipersonal	475	19,0%	19,0%
Hogar nuclear monoparental	254	10,2%	29,2%
Hogar nuclear biparental sin hijos	420	16,8%	46,0%
Hogar nuclear biparental con hijos	699	28,0%	74,0%
Hogar compuesto	60	2,4%	76,4%
Hogar extenso	426	17,1%	93,4%
Hogar sin núcleo	164	6,6%	100,0%
Total	2.498	100,0%	100,0%

EVOLUCION DE LA POBREZA

TERRITORIO	% DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA			
	2011	2013	2015	2017
Comuna de Zapallar	24,17	21	26.5	15,18
Región de Valparaíso	24,50	15,60	18.2	12,74
País	22,20	14,40	20.9	17,20

Muestreo según RSH, nivel Comunal			
Localidad	Total hogares	Total Personas	40%
Zapallar	521	1419	244
Cachagua	320	922	163
Laguna	198	499	118
Catapilco	1.157	3218	647
Blanquillo	95	237	62
Total	2.294	6.302	1.237

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

TIPO ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
Juntas de Vecinos	18
Comité de adelanto	15
Club deportivo	27
Centro de Madres	14
Club Adulto Mayor	11
Allegados	13
Agrupaciones	24
Centro de padres	10
APR	4
Sindicatos Asociaciones, Corporaciones	8
Centro Cultural - Juvenil	7
Otros	7
TOTAL	158

ACTIVIDADES ECONOMICAS

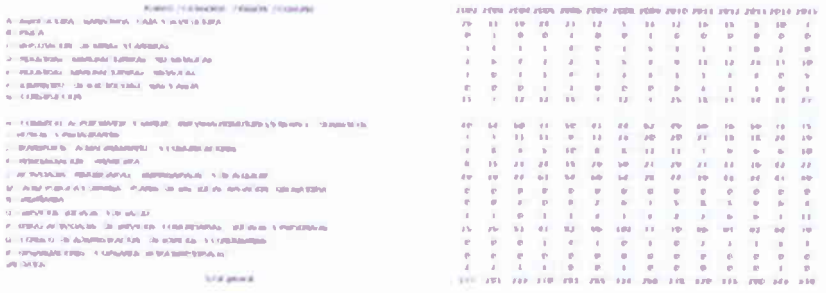

PATENTES

TIPO PATENTE	CANTIDAD
ALCOHOL	60
COMERCIAL	509
INDUSTRIAL	10
PROFESIONAL	19
TOTAL	598

Desocupados

TERRITORIO	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS DESOCUPADAS
	2018
Comuna de Zapallar	S/R
Región de Valparaíso	6.7%
País	7,1%

Nivel de Ingresos

TERRITORIO	INGRESO PROMEDIO
	2018
Comuna de Zapallar	595.22
Región de Valparaíso	737.763
País	775.121

Nivel ingresos comparados

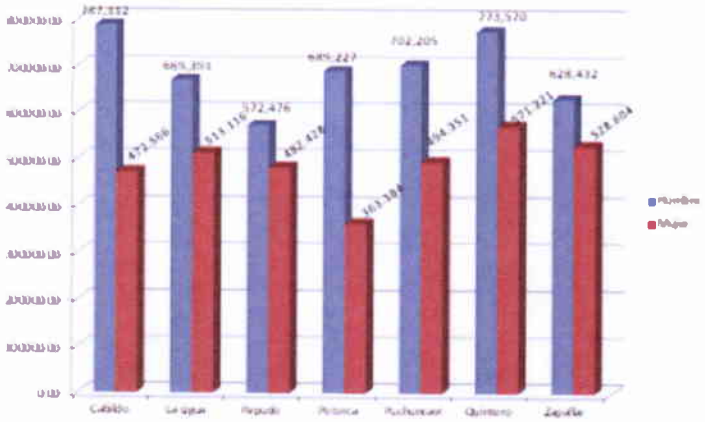

EDUCACION

TIPO	MATRICULA	% ASISTENCIA	RETIRO
Educación Municipal	954	89.40	3.38
Educación P. Subvencionada	439	–	–
TOTAL	1.393	89.40	3.38

HACINAMIENTO-SERVICIOS BASICOS

TERRITORIO	SIN SERVICIOS BASICOS		HOGARES HACINADOS	
Zapallar	13.2%	95	11,7%	147
Región Valparaíso	17.1%	17.784	13.60%	18.078
País	14.60%	719.801	16.20%	775.889

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

TIPO ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
Juntas de Vecinos	18
Comité de adelanto	15
Club deportivo	27
Centro de Madres	14
Club Adulto Mayor	11
Allegados	13
Agrupaciones	24
Centro de padres	10
APR	4
Sindicatos Asociaciones, Corporaciones	8
Centro Cultural - Juvenil	7
Otros	7
TOTAL	158

CONSUMO DE DROGAS POBLACION ESCOLAR

- La problemática de consumo de Drogas y Alcohol va en aumento en la Comuna.
- La Localidad de Catapilco, ha mantenido un constante aumento de su población, y con ello han llegado nuevos "vicios" y nuevas drogas a este sector.
- El aumento de consumo no se limita al alcohol y marihuana, sino que drogas nuevas como éxtasis, y psicotrópicos.
- La edad promedio de consumo son los 12 años aproximadamente, pero las edades en las cuales hay más consumo es de 15 a 25 años.
- En un establecimiento educacional especifico existe venta y consumo de sustancias ilegales.
- El consumo de drogas y alcohol es un problema que está presente en la mayoría de los contextos sociales, incluido el escolar.
- Las Localidades de Zapallar y Cachagua, mantienen oferta de drogas durante todo el año, pero ello aumenta considerablemente en la época estival con la incorporación al Mercado ilícito de sustancias de actores provenientes de otras zonas del país.

VARIACION HISTORICA DMCS

Unidad Territorial	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL PAIS	597.033	614.030	595.877	562.218	559.678
Región de Valparaíso	65.246	66.588	64.879	63.460	62.294
La Ligua	870	902	895	846	827
Cabildo	343	322	264	262	256
Papudo	234	191	167	143	120
Petorca	137	99	88	82	93
Puchuncaví	1.127	1.019	833	884	1.001
Zapallar	322	241	219	244	245

ANALISIS DMCS

Unidad Territorial	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL PAIS	454.732	445.307	420.801	415.951	406.226
Región de Valparaíso	49.778	48.646	46.866	46.791	24.195
La Ligua	703	685	618	617	624
Cabildo	221	179	210	188	175
Papudo	146	125	117	88	110
Petorca	70	69	63	68	65
Puchuncaví	791	635	649	740	731
Zapallar	191	156	183	177	180

REPRESENTACION RELATIVA DMCS

	Unidad Territorial	2013	2014	2015	2016	2017
1	TOTAL PAIS	100%	100%	100%	100%	100%
2	Región de Valparaíso	10,92%	10,84%	10,88%	11,28%	11,13%
3	Provincia de Petorca	2,92%	2,63%	2,51%	2,48%	2,47%
4	La Ligua	45,64	51,39	54,80	53,64	53,16
5	Cabildo	17,99	18,34	16,16	16,61	16,61
6	Papudo	12,27	10,88	10,22	9,06	7,78
7	Petorca	7,12	5,64	5,38	5,19	6,03
8	Zapallar	16,89	13,73	13,41	15,47	15,89

VICTIMIZACION, TASAS CADA 100.000 HABITANTES

Unidad Territorial	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL PAIS	3.400,6	3.466,9	3.335,4	3.123,1	3.085,5
Región de Valparaíso	3.597,2	3.634	3.505,7	3.398,1	3.305,8
La Ligua	2.233,2	2.289,2	2.246,8	2.103,5	2.036,5
Cabildo	1.617,3	1.510,3	1.231,9	1.218,2	1.186,1
Papudo	4.093,1	3.302,2	2.853,3	2.419,2	2.004,7
Petorca	1.402,1	1.014	901,6	841,1	935,6
Puchuncaví	6.691,6	5.950,4	4.784,3	5.001,7	5.579,1
Zapallar	4.307,7	3.161,9	2.824	3.091	3.048,8

ANALISIS HISTORICO DMCS

ANALISIS HISTORICO DE LOS DMCS						
DELITO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
HURTO	71	75	61	71	52	52
LESIONES LEVES	24	16	21	18	15	18
LESIONES M. GRAVES O GRAVISIMAS	5	3	5	1	5	4
OTROS ROBOS CON FUERZA	3	1	0	2	1	2
ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACION	3	4	4	2	3	3
ROBO DE OBJETO DE O DESDE VEHICULO	25	23	10	7	26	7
ROBO VEHICULO MOTORIZADO	5	2	4	2	2	4
ROBO EN LUGAR HABITADO	69	52	29	53	52	70
ROBO EN LUGAR NO HABITADO	29	13	20	25	19	18
ROBO POR SORPRESA	1	2	2	2	2	2
TOTAL	255	191	156	183	177	180

GRAFICO HISTORICO DMCS

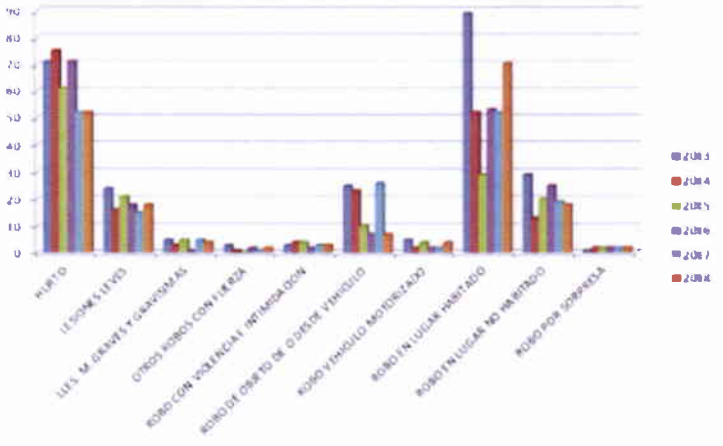

ANALISIS DMCS AÑO 2018

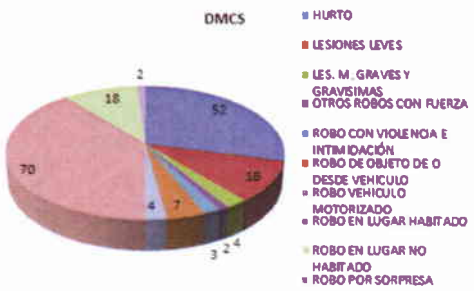

INCIVILIDADES

Unidad Territorial	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL PAIS	569.122	542.948	510.983	501.502	545.563
Región de Valparaíso	62.677	56.197	58.615	59.067	61.590
Provincia de Petorca	2.065	2.575	2.513	2.424	2.681
La Ligua	915	977	1.062	1.074	1.232
Cabildo	502	1.000	724	666	717
Papudo	116	190	179	106	156
Petorca	192	154	200	258	307
Puchuncaví	1.065	1.170	1.062	860	1.011
Zapallar	340	254	348	320	269

TIPOS INCIVILIDADES

INCIVILIDADES 2018

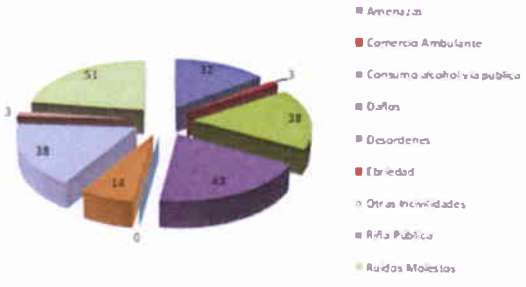

ABIGEATO

ABIGEATO	2013	2014	2015	2016	2017
Unidad Territorial					
TOTAL PAIS	4.774	4.602	4.792	4.249	3.820
Región de Valparaíso	192	178	167	173	153
Provincia de Petorca	18	30	14	26	28
La Ligua	3	18	6	10	13
Cabildo	1	3	1	3	2
Papudo	6	2	3	8	3
Petorca	7	3	2	1	3
Puchuncaví	10	15	9	6	4
Zapallar	1	4	2	4	7

INFORMACION CUALITATIVA

A) ENCUESTA

Durante el año 2017, se realizó una encuesta de tipo personal, descriptiva de 13 preguntas cerradas y una abierta, con las siguientes características metodológicas, población estimada 6.244 (previo a la entrega resultados Censo y de acuerdo a la proyección de Población INE), margen de error 5%, Nivel de confianza 95%, tamaño de la muestra 362 personas, entregándose a continuación un extracto de los principales descubrimientos

¿Cual de los siguientes temas es su mayor preocupación?

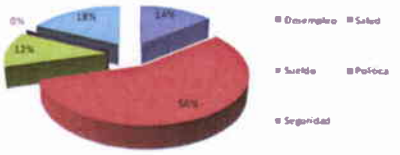

¿Cuáles son los principales problemas de seguridad de la comuna?

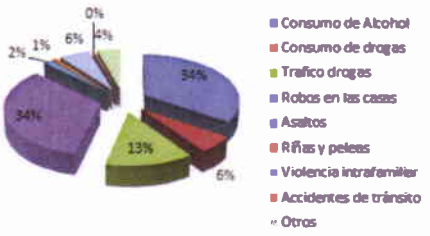

Para los encuestados, el principal problema en el ámbito de seguridad en la comuna, sería el consumo de drogas y alcohol (40%), seguido por los robos en las casas (34%), y el Tráfico de drogas (13%)

¿Denuncio el hecho?

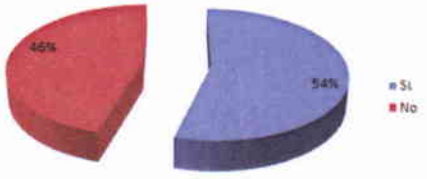

B) Grupos Focales

Dada la especial configuración y distribución geográfica de la Comuna, se realizó la técnica de Grupos Focales en las 7 diferentes localidades previamente identificadas de la comuna, obteniéndose 2 tipos de resultados en primer término resultados comunes, los cuales son transversales y coherentes a la totalidad de los grupos y en segundo término algunas situaciones y/o problemática específica para cada localidad.

APRECIACIONES GENERALES

Identificación de principales delitos que ocurren en sus territorios:

La información obtenida en este sentido señala que los principales problemas delictuales que afectan la Comuna, en primer término Los Robos a casas (Robo en lugar habitado), en segundo lugar las peleas y agresiones (lesiones) y en tercer lugar el Tráfico de drogas, al respecto cabe señalar que en los grupos de Catapilco, La Hacienda y El Blanquillo, también se señaló el abigeato.

Identificación de incivilidades o desórdenes en la vía pública:

Respecto a esta materia, existió una clara diferencia entre lo señalado en los grupos del sector costa con los del sector interior, siendo las incivilidades que más ocurren en el sector costa en primer lugar los ruidos molestos, luego los desórdenes públicos (sobre todo en época estival) y en tercer lugar el consumo de alcohol y/o drogas en la vía pública.

Con respecto a las incivilidades en el sector interior, en primer lugar se ubica en consumo de alcohol y/o drogas en la vía pública, en segundo término los desórdenes y en tercer lugar los ruidos molestos.

Especial mención merece Laguna de Zapallar, cuyo grupo también incluyo dentro de las incivilidades una cuarta categoría que es "botar basura, escombros, en lugares no autorizados".

Caracterización de los delitos y desordenes en la vía pública que poseen mayor impacto público a nivel de la localidad:

Zapallar: Los problemas identificados son el robo de objeto de o desde vehículos estacionados. Este delito ocurre en el estacionamiento de la Playa o en Cementerio y ocurren preferentemente en el caso de la playa los fines de semana o en el periodo estival, en cambio respecto al cementerio estos ocurren preferentemente cuando se realizan funerales con gran concurrencia de público. Respecto a las incivilidades estas serían los ruidos molestos, ocurriendo estos principalmente durante los fines de semana.

Cachagua: El mayor problema delictual detectado, sería el Robo de las viviendas desocupadas, especialmente en el sector El Golf, en tanto que también existe la percepción que ocurren muchas riñas en el sector especialmente en las cercanías de la medialuna cuando existen eventos en esta. Respecto a las incivilidades, las principales serían la ingesta en lugares públicos de alcohol y/o drogas que ocurre preferentemente en la playa grande y los desórdenes públicos. Que se producen ya sea en la playa antes señalada o camino a esta, específicamente en las proximidades de locales de venta de comida rápida.

Laguna de Zapallar: El principal problema que afecta a esta localidad es el robo a viviendas desocupadas, no obstante es necesario resaltar que esta localidad presenta altos niveles de percepción de Inseguridad, dados preferentemente por los siguientes factores; prevalencia de población adulta mayor o de la 3ra. Edad, falta de núcleos habitados o centros poblacionales, existe gran dispersión de sus habitantes por toda la localidad, encontrando muchos casos en los cuales en toda una cuadra solo existe una casa habitada. Respecto a las incivilidades el problema son los ruidos molestos provocados principalmente por las personas o empresas que realizan trabajos de reparación, mantención o construcción de las casas de veraneo.

Estadio: Esta localidad presenta problemas delictuales mínimos, no obstante en la realización del grupo focal se pudo observar una gran sensación de inseguridad, abandono, falta de sentido de pertenecía a la comuna, sus habitantes conocen que sus calles pueden ser utilizadas, sobre todo en las épocas de mayor sequía, como vía de paso para evitar el control de las cámaras ubicadas en la ruta.

La Hacienda: Si bien esta localidad oficialmente presenta escasas cifras delictuales, existe una gran sensación de temor y vulnerabilidad respecto al abigeato y al robo de viviendas ya que estas permanecen desocupadas la mayor parte del día por concurrir sus habitantes a trabajar a otras localidades y comunas.

Catapilco: El delito que la afecta es el robo de viviendas mientras sus ocupantes las dejan desocupadas para ir a trabajar a otras localidades o comunas, respecto a las incivilidades la principal es la ingesta en le vía publica de drogas y/o alcohol y los desórdenes públicos.

El Blanquillo: No señalan delitos específicos, existen **niveles de temor por permanecer** muchas **casas sin ocupantes durante el día.** Señalan problemas de incivilidades respecto a la convivencia vecinal y tenencia responsable **de mascotas y animales sueltos.**

C) Identificación y jerarquización de problemas de seguridad pública.

De acuerdo a los diversos instrumentos metodológicos incorporados en el estudio, los principales problemas con respecto a la seguridad publica de la comuna serían los siguientes:

1) Delitos contra la propiedad (robo lugar habitado o destinado a la habitación)
2) Consumo drogas, alcohol, Microtráfico
3) Incivilidades (desorden, ebriedad, daños, ingesta publica de alcohol, ruidos molestos, etc.)

d) Mapa de recursos

1) Ilustre Municipalidad de Zapallar

a) Departamento de Seguridad
- 01 Director
- 24 Operativos
- 06 motos
- 06 vehículos menores para patrullaje
- 01 Central Cámaras
- 3 LPR funcionando
- 20 cameras
- 4 cámaras en convenio
- 04 cámaras nuevas instaladas
- Numero único de seguridad gratuito "1408"
- Sistema grabación telefónica y radial
- Sistema ubicación satelital de vehículos

b) Encargada Convenios

- Convenio Senda
- Convenio Sename
- Convenio 24 horas

c) DIDECO

- Organizaciones Comunitarias
- Social

2) Carabineros de Chile

a) Retén Zapallar
- 11 Carabineros
- 02 Vehículos

b) Retén Cachagua
- 11 Carabineros
- 02 vehículo (01 en préstamo)
- 02 motos todo terreno

c) Retén Catapilco
- 10 Carabineros
- 01 móvil

9. **ADJUDICACION LICITACION PUBLICA CONSTRUCCION SALA 1° MEDIO Y LABORATORIO ESCUELA MERCEDES MATURANA DE CATAPILCO.**

Expone Denisse Bernal, Profesional de Secpla, lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA 95/2018

"CONSTRUCCIÓN SALA 1º MEDIO Y LABORATORIO ESCUELA MERCEDES MATURANA, CATAPILCO"

ID 5325-96-LQ18

Secretaria Comunal de Planificación
Ilustre Municipalidad de Zapallar

05 de diciembre de 2018

APERTURA ELECTRÓNICA
Ofertas Presentadas

OFERENTES	RUT	ADMISIBILIDAD
Eleva Ingeniería y Construcción Ltda.	76.618.099-k	ADMISIBLE
Nelson Patricio Vera Fuentes	11.195.156-k	ADMISIBLE
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	76.005.597-2	ADMISIBLE

Criterios de Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE TÉCNICO
a. Oferta Económica	30%
b. Plazo de ejecución	10%
c. Idoneidad del Oferente	30%
c.1. Experiencia del Oferente	(50% de criterio de Idoneidad)
c.2. Capacidad económica del Oferente	(20% de criterio de Idoneidad)
c.3. Comportamiento Contractual Anterior	(20% de criterio de Idoneidad)
c.4. Oferente No Moroso	(10% de criterio de Idoneidad)
d. Oferta Técnica	25%
d.1. Claridad y Orden en la Presentación de la Carta Gantt	(25% de la Oferta Técnica)
d.2. Claridad y Orden en la Presentación del Flujo de Caja	(25% de la Oferta Técnica)
d.3. Concordancia entre la Carta Gantt y Flujo de Caja	(50% de la Oferta Técnica)
e. Cump. de los Requisitos Formales de Presentación	5%

OFERTA ECONÓMICA (30%)

OFERENTE	PRECIO (Valor Total)	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Eleva Ingeniería y Construcción Ltda.	$ 119.832.524.-	99,37	30
Nelson Patricio Vera Fuentes	$ 119.087.019.-	100,00	30
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	$ 119.999.667.-	99,23	30

PLAZO DE EJECUCIÓN (10%)

OFERENTE	PLAZO (Días Corridos)	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Eleva Ingeniería y Construcción Ltda.	58	93,10	9
Nelson Patricio Vera Fuentes	54	100,00	10
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	60	90,00	9

IDONEIDAD DEL OFERENTE (30%)

OFERENTE	Experiencia del oferente	Capacidad Económica	Comp. contractual anterior	Oferente no moroso	SUMATORIA PONDERACIÓN SUBCRITERIOS	PUNTAJE
Eleva Ingeniería y Construcción Ltda.	37,50	20,00	20,00	10,00	87,50	26
Nelson Patricio Vera Fuentes	37,50	20,00	20,00	10,00	87,50	26
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	50,00	20,00	20,00	10,00	100,00	30

OFERTA TÉCNICA (25%)

OFERENTE	Presentación Carta Gantt	Presentación Flujo Caja	Concordancia Carta Gantt / Flujo de Caja	SUMATORIA PONDERACIÓN SUBCRITERIOS	PUNTAJE
Eleva Ingeniería y Construcción Ltda.	25,00	25,00	50,00	100,00	25
Nelson Patricio Vera Fuentes	25,00	25,00	50,00	100,00	25
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	25,00	25,00	50,00	100,00	25

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN (5%)

OFERENTE	CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Eleva Ingeniería y Construcción Ltda.	Cumple con todos los antecedentes	100,00	5
Nelson Patricio Vera Fuentes	Cumple con todos los antecedentes	100,00	5
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	Cumple con todos los antecedentes	100,00	5

EN RESUMEN:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (30%)	PLAZO DE EJECUCIÓN (10%)	IDONEIDAD DEL OFERENTE (30%)	OFERTA TÉCNICA (25%)	CUMP. DE LOS REQUISITOS FORMALES (5%)	TOTAL
Eleva Ingeniería y Construcción Ltda.	30	9	26	25	5	95
Nelson Patricio Vera Fuentes	30	10	26	25	5	96
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	30	9	30	25	5	99

Se propone adjudicar la Propuesta Pública **"Construcción Sala 1º Medio y Laboratorio Escuela Mercedes Maturana, Catapilco"**, ID Nº 5325-96-LQ18, el Oferente **Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L., Rut 76.005.597-2**, por un Monto de **$119.999.667**.- (Ciento diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos sesenta y siete pesos), impuestos incluidos y un plazo de ejecución de **60** (sesenta) días corridos para ejecutar el proyecto a contar de la entrega de terreno.

Se solicita Acuerdo de Concejo para suscribir el contrato respectivo.

Se aprueba por unanimidad la contratación de la "Construcción Sala 1° Medio y Laboratorio Escuela Mercedes Maturana Catapilco".
(ACUERDO N° 438).

10. **CONTRATACION MEJORAMIENTO PLAZA LUZ VICUÑA DE ZAPALLAR.**

Alcalde retira de tabla la licitación, para dar un análisis más exhaustivo a los oferentes, en relación a las bases.

11. **PRESENTACIÓN DE ENTREGA JUGUETES 2018.**

La señora Pamela Prieto, Encargada Área Social, procede a presentar un video respecto al tema.

12. **VALIDACIÓN DEL DIAGNOSTICO COMUNAL IMAGEN OBJETIVO, Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PLADECO.**

Se realiza exposición por parte del Empresa encargada del diagnóstico, y es la siguiente:

ACTUALIZACIÓN PLADECO ZAPALLAR 2019 - 2024

DIAGNÓSTICO, MISIÓN, VISIÓN, LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS COMUNA DE ZAPALLAR

DICIEMBRE 2018

SERGIO GÓMEZ ROJAS
(INVESTIGACIONES EN CONSULTORIAS APLICADAS)

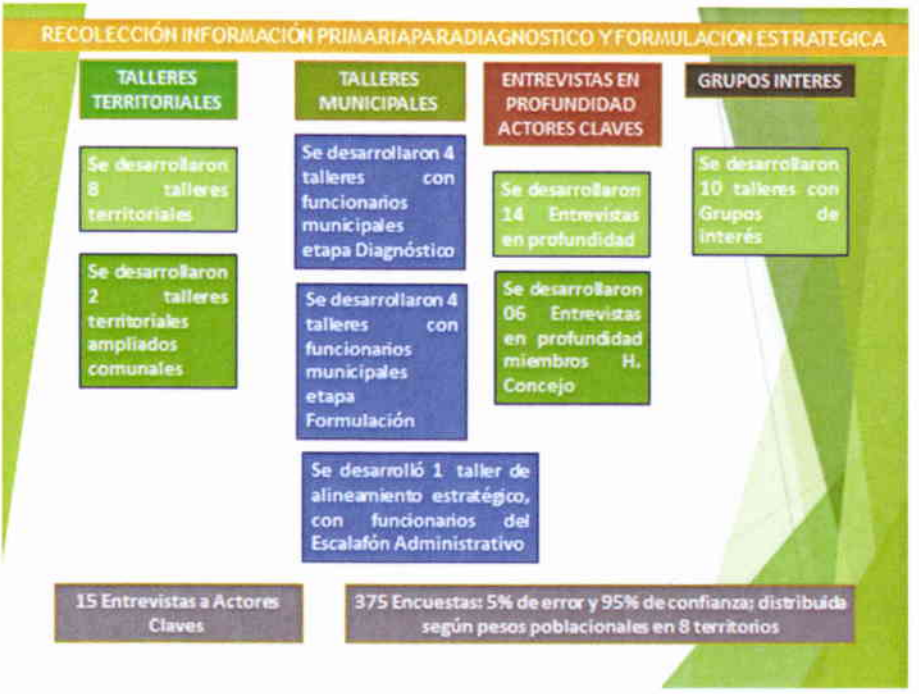
RECOLECCIÓN INFORMACIÓN PRIMARIAPARADIAGNOSTICO Y FORMULACION ESTRATEGICA
TALLERES TERRITORIALES
Se desarrollaron 8 talleres territoriales
Se desarrollaron 2 talleres territoriales ampliados comunales
TALLERES MUNICIPALES
Se desarrollaron 4 talleres con funcionarios municipales etapa Diagnóstico
Se desarrollaron 4 talleres con funcionarios municipales etapa Formulación
Se desarrolló 1 taller de alineamiento estratégico, con funcionarios del Escalafón Administrativo
ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD ACTORES CLAVES
Se desarrollaron 14 Entrevistas en profundidad
Se desarrollaron 06 Entrevistas en profundidad miembros H. Concejo
GRUPOS INTERES
Se desarrollaron 10 talleres con Grupos de interés
15 Entrevistas a Actores Claves
375 Encuestas: 5% de error y 95% de confianza; distribuida según pesos poblacionales en 8 territorios

PARTICIPACION CIUDADANA- GOBERNANZA- ACTUALIZAR- EVALUAR - PLADECO
TALLERES TERRITORIALES
El Blanquillo
El Pangue
Catapilco
La Hacienda
Población Estadio
La Laguna
Cachagua
Zapallar
TALLERES TEMATICOS CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES
Eje Físico – MA e Infraestructura
Eje Sociodemográfico , Cultural, Educación y Salud
Eje Económico Productivo
Eje Gestión Municipal
ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD ACTORES CLAVES
Miembros del H. Concejo Municipal
Representante Sector Pesca Artesanal
Representante sector APR
Representante UCAM
Otros definidos por el mandante
FOCUS GROUP
Adultos Mayores
Deportistas
Centros de Madres
MIPYMES
Agentes Culturales y Étnicos
Centros de Alumnos
Centros de Padres
Jóvenes
Corporación Zapallar
Amigos Cachagua
Encuestas: 5% de error y 95% de confianza; distribuida según pesos poblacionales en 8 territorios
Entrevistas Actores relevantes claves
Focus Group (10)

Talleres territoriales, temáticos, focos y con funcionarios

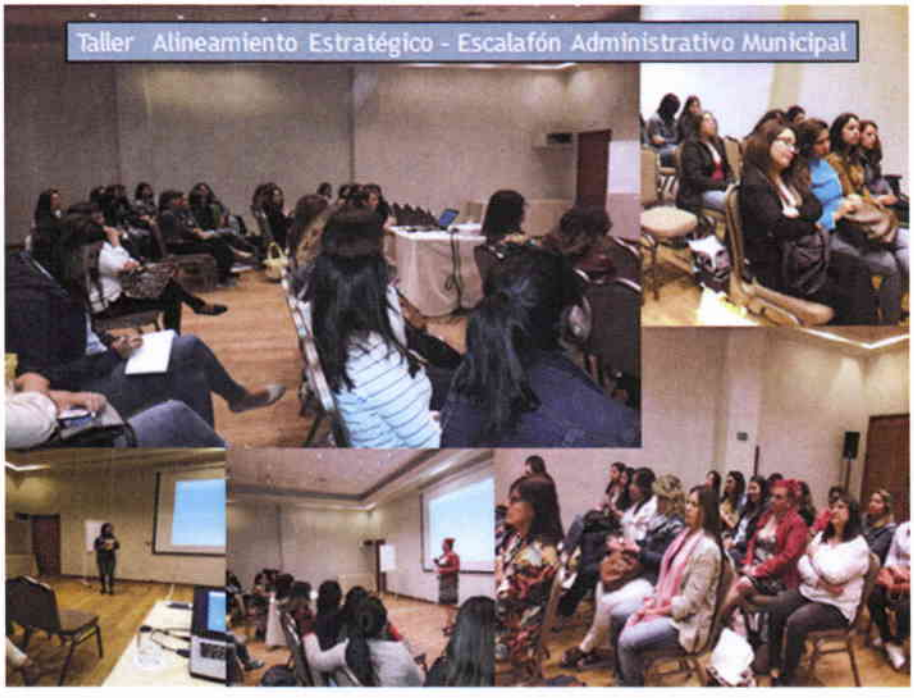
Taller Alineamiento Estratégico - Escalafón Administrativo Municipal

PARTICIPACION CIUDADANA

Tras el proceso de ejecución de las etapas 1, 2 y 3 de la Actualización del PLADECO Zapallar 2019 – 2024, es posible estimar que la participación ciudadana de los distintos estamentos de la comunidad, asciende al 21% respecto del total población mayor de 15 años de edad, señalada en los datos del CENSO 2017.

INFORMACIÓN LEVANTADA EN LA ENCUESTA VECINAL

INFORMACIÓN FUENTE PRIMARIA
Datos del Encuestado
Caracterización del Hogar
Nivel Educacional del Encuestado
Rama de Actividad Económica en la cual Trabaja
Donde Trabaja o Estudia
Lugar de Origen
Sobre la Vivienda
Percepción Sobre la Comuna
Sistema de Salud
Sistema Educacional
Pertenencia a Pueblos Originarios
Participación Activa en Alguna Iglesia
Areas de Desarrollo de Mayor Interés
Ingresos Familiares

INFORMACIÓN LEVANTADA EN LOS TALLERES PARTICIPATIVOS TERRITORIALES, FOCUS GROUP Y CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES

INFORMACIÓN FUENTE PRIMARIA
Fortalezas
Debilidades
Amenazas
Oportunidades
Desafíos
Elementos para la Visión
Ideas de Proyectos

RESULTADOS DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

PRINCIPALES NECESIDADES Y/O PROBLEMAS DETECTADOS

Falta infraestructura comunitaria básica (agua, para consumo y riego, alcantarillado).
Faltan plantas de tratamiento de aguas servidas.
Falta luz domiciliaria y alumbrado público.
Faltan empleos.
Faltan viviendas.
Falta nivelación de estudios adultos.
Faltan áreas verdes y lugares de esparcimiento.
Falta transporte público rural.
Faltan sedes sociales y equipamiento.
Falta conectividad, pavimentación y equipamiento en el sector rural y de extensión urbana comunal.
Falta Plan de Emergencia comunal y por territorios (Ej. desborde de La Laguna, incendios, etc.)
Problemas en el área de salud (baja dotación de personal de profesionales de salud categoría A y B, faltan ambulancias, no existe SAPU, faltan rondas médicas, faltan postas rurales, no hay stock de medicamentos)
Falta Edificio Consistorial Municipal

RESULTADOS DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

PRINCIPALES NECESIDADES Y/O PROBLEMAS DETECTADOS

Falta comunicación de las actividades que realiza el municipio.
Falta mantención de caminos rurales y de calles no pavimentadas.
Falta un plan vial para la comuna.
La contaminación del medio ambiente (aire, aguas y tierra).
El tráfico de drogas, delincuencia y alcoholismo.
Falta dotación de funcionarios municipales, con responsabilidad civil, penal y administrativa acorde al crecimiento poblacional y suficiente para atender la demanda de la comunidad.
Falta mejorar la capacidad de gestión y compromiso de los funcionarios municipales.
Faltan instrumentos de gestión municipal (Ej. planes estratégicos, Pladetur, etc.)
El turismo rural no está desarrollado en Catapilco y sector cordillera
Falta fiscalización municipal, de obras, construcciones, comercio ilegal, camiones de carga, empresas que se instalan en sectores residenciales, transito, áreas verdes, aseo, recolección de basura, estacionamientos, entre otras (Revisar ordenanzas y/o actualizarlas).
Falta infraestructura deportiva (polideportivo cerrado, con gimnasio, piscina olímpica, canchas de atletismo, canchas de bicicrós y pistas para la práctica del free stlyle (BMX), etc.
Rivalidad existente entre habitantes de las localidades de Costa y Cordillera.

RESULTADOS DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

PRINCIPALES DESAFIOS

Lograr el total saneamiento sanitario de la comuna (Alcantarillado).
Lograr solución de abastecimiento de agua (consumo y riego), para la comuna.
Lograr mayor fiscalización municipal.
Lograr soluciones habitacionales, para los vecinos de la comuna.
Lograr la construcción de equipamiento comunitario faltante en la comuna Ej. centro cultural, infocentro comunitario, centro juvenil, biblioteca comunitaria, refugios de emergencia (terremotos, tsunami), refugios peatonales, estanques de agua contra incendios, señaléticas, polideportivo, ciclovías, etc.
Lograr la constitución de cuadrillas o brigadas de emergencia en los territorios de la comuna.
Fortalecer la identidad local, mediante el rescate de las tradiciones y de las expresiones culturales de cada territorio de la comuna.
Lograr la integración social de los vecinos, mediante el desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas.
Lograr el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, mediante programas de capacitación vecinal, que contemple distintos temas, por ej. Liderazgo dirigencial, reciclaje social, primeros auxilios, planificación local etc.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA VECINAL

AREAS DE DESARROLLO DE MAYOR INTERES Y RELEVANCIA PARA LOS VECINOS/AS

Salud.
Saneamiento sanitario (Alcantarillado) y Abastecimiento de agua.
Vivienda.
Trabajo (fomento productivo).
Seguridad y Emergencia comunal.
Educación y Cultura
Conectividad vial, transporte y comunicaciones.
Equipamiento Comunitario.
Medio ambiente, aseo y ornato comunal.

MISIÓN

"La municipalidad de Zapallar tiene como finalidad el satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural" (Art. 1 Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades).

VISIÓN - PLADECO 2019 - 2024

"Zapallar, comuna sustentable y cohesionada culturalmente, encuentra en sus habitantes, una sólida base, para un desarrollo armónico, sostenible, con sentido de pertenencia, identidad y compromiso, que promueve el emprendimiento, la innovación y el turismo rural en el sector cordillera.

Con un territorio ordenado de manera integral y equilibrada, que conjuga las vocaciones propias de la cordillera y la costa, con definición de espacios, para el esparcimiento, la cultura, la recreación, el deporte y la vivienda, donde los territorios se encuentran conectados, unidos e integrados.

Con una municipalidad moderna y transparente, con funcionarios calificados y amables. Con una gestión innovadora líder en el ámbito nacional, que ofrece a los vecinos y visitantes servicios de alta calidad, efectivos y eficaces."

¡Zapallar es Mejor!

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS (POLITICAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS) PLADECO ZAPALLAR 2019 - 2024

(20 Politicas Comunales y 184 Objetivos Estratégicos)

EJE		POLITICA COMUNAL DE DESARROLLO	Nº OBJETIVOS ESTRATEGICOS
FISICO, MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA	1	Desarrollo de infraestructura basica para la integración de la comuna a la región y al pais.	14
	2	Protección y recuperación del medio ambiente.	11
	3	Consolidar y asegurar la protección civil de la ciudadania y los mecanismos de emergencia comunal.	11
	4	Consolidar y asegurar la infraestructura y tecnologias apropiadas para la captación del agua para consumo humano y para fomento productivo.	3
	5	Consolidar las condiciones necesarias para un desarrollo urbano a escala humana, sustentable e integrado territorialmente.	7
SOCIODEMOGRAFICO, CULTURAL EDUCACION Y SALUD	6	Fortalecimiento del desarrollo social de los habitantes de la comuna. Promoviendo el respeto y el concepto del "Buen vecino".	18
	7	Fortalecer el acceso, la regularización y tenencia de la vivienda propia	10
	8	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	4
	9	Fortalecimiento de la salud comunal.	7
	10	Fortalecimiento de la educación comunal.	11
	11	Fortalecimiento del deporte, la recreación y la preservación de la cultura e identidad local, puesta en valor del patrimonio intangible comunal.	14
	12	Fortalecimiento de la Comunicación activa con los vecinos de cada territorio comunal.	10

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS (POLITICAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS) PLADECO ZAPALLAR 2019 - 2024
(20 Politicas Comunales y 184 Objetivos Estratégicos)

EJE		POLITICA COMUNAL DE DESARROLLO	Nº OBJETIVOS ESTRATEGICOS
FISICO, MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA	1	Desarrollo de infraestructura básica para la integración de la comuna a la región y al país.	14
	2	Protección y recuperación del medio ambiente.	11
	3	Consolidar y asegurar la protección civil de la ciudadanía y los mecanismos de emergencia comunal.	11
	4	Consolidar y asegurar la infraestructura y tecnologías apropiadas para la captación del agua para consumo humano y para fomento productivo.	3
	5	Consolidar las condiciones necesarias para un desarrollo urbano a escala humana, sustentable e integrado territorialmente.	7
SOCIODEMOGRAFICO, CULTURAL EDUCACION Y SALUD	6	Fortalecimiento del desarrollo social de los habitantes de la comuna, Promoviendo el respeto y el concepto del "Buen vecino".	18
	7	Fortalecer el acceso, la regularización y tenencia de la vivienda propia	10
	8	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	4
	9	Fortalecimiento de la salud comunal.	7
	10	Fortalecimiento de la educación comunal.	11
	11	Fortalecimiento del deporte, la recreación y la preservación de la cultura e identidad local, puesta en valor del patrimonio intangible comunal.	14
	12	Fortalecimiento de la Comunicación activa con los vecinos de cada territorio comunal.	10

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS (POLITICAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS) PLADECO ZAPALLAR 2019 - 2024
(20 Politicas Comunales y 184 Objetivos Estratégicos)

EJE		POLITICA COMUNAL DE DESARROLLO	Nº OBJETIVOS ESTRATEGICOS
ECONOMICO	13	Fortalecimiento de las actividades económicas del sector secano intermedio y cordillerano de la comuna, para la práctica del turismo rural.	13
	14	Fortalecimiento del emprendimiento, la innovación y la identidad Local.	5
	15	Fortalecimiento del acceso a fuentes de financiamiento para emprendedores locales e innovación.	3
	16	Fortalecimiento del acceso a Puntos de Venta o canales de comercialización de la producción local.	3
	17	Capacitación del capital humano local, potenciando las competencias técnico-profesionales. Y la inserción laboral de la mano de obra local	7
GESTION	18	Mejoramiento continuo de la gestión municipal.	16
	19	Fomento a la integración plena entre los territorios de la comuna	8
	20	Fortalecimiento de la institucionalidad comunal, procurando una gestión pública descentralizada en concordancia con las demandas de los territorios.	9

ACTIVIDADES PLANIFICADAS - TALLERES CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES, COMUNIDAD, CONCEJO, COSOC Y DIPLAD - PLADECO ZAPALLAR 2019 - 2024

Propósito: Validación Cartera de Iniciativas de Inversión y Programación anual

TALLERES ETAPA FORMULACIÓN ESTRATÉGICA - CARTERA DE INVERSION	Fecha	Hora	Lugar
EJE FISICO, MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA	Lu 10.12.18	09:00	Salón H. Concejo
EJE SOCIODEMOGRAFICO Y CULTURAL + EDUCACION Y SALUD	Mar 11.12.18	09:00	Casa de la Familia
EJE DESARROLLO ECONÓMICO	Mie 12.12.18	09:00	Casa de la Familia
EJE GESTIÓN MUNICIPAL	Jue 13.12.18	09:00	Salón H. Concejo
AMPLIADO TERRITORIAL CORDILLERA	Lu 17.12.18	18:30	EscuelaM. Maturana.
VALIDACION UT – EQUIPO GESTOR	Mar 18.12.18	15:00	Salón H. Concejo
AMPLIADO TERRITORIAL COSTA	Jue 20.12.18	18:30	Fundación de la Cultura.
VALIDACION H. CONCEJO MUNICIPAL	Mie 26.12.18	13:00	Salón H. Concejo
VALIDACION COSOC	Jue 27.12.18	13:00	Salón H. Concejo
VALIDACION DIPLAD	Vie 28.12.18	15:00	Salón DIPLAD - GORE V

ACTIVIDADES PLANIFICADAS - TALLERES CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES, COMUNIDAD, CONCEJO y COSOC - PLADECO ZAPALLAR 2019 - 2024

Propósito: Capacitación sistema de monitoreo, APROBACION y presentación PLADECO FINAL

TALLERES ETAPA DE CIERRE	Fecha	Hora	Lugar
PRESENTACION AL COSOC - CONOCIMIENTO Y SUGERENCIAS FINALES	Mar 08.01.19	18:00	Salón H. Concejo
CAPACITACIÓN SISTEMA DE SEGUIMIENTO, DEL PLAN A FUNCIONARIOS MUNICIPALES	Jue 10.01.19	09:00	Salón H. Concejo
CAPACITACIÓN SISTEMA DE SEGUIMIENTO, DEL PLAN A FUNCIONARIOS MUNICIPALES	Vie 11.01.19	09:00	Salón H. Concejo
PRESENTACION PLADECO FINAL APROBACION H. CONCEJO MUNICIPAL	Mie 16.01.19	13:00	Salón H. Concejo
PRESENTACION PLADECO FINAL A LA COMUNIDAD Y FUNCIONARIOS.	Vie 18.01.19	18:30	Salón H. Concejo

Se aprueba por unanimidad la Validación del Diagnóstico Comunal Imagen Objetivo, y Lineamientos Estratégicos Pladeco.
(ACUERDO N° 439).

13. **CUENTA ALCALDE.**

13.1 Solicita del concejo para que Adela Silva, directora del Daem, sea parte del directorio de la fundación de cultura.

Se aprueba por el Concejo.
(ACUERDO N° 440).

13.2 Informa de carta presentada por el Presidente del Comité Adelanto El Pangue, que dice:

Señor
Alcalde y Honorable Concejo
Ilustre Municipalidad
Zapallar

El Pangue, Octubre 2018

Estimado Alcalde por medio de la presente carta nos dirigimos a Usted para exponerle nuestra situación e inquietud como integrantes del *Comité de Adelanto El Pangue,* nosotros como comité fuimos beneficiarios por medio de la Municipalidad con una Subvención especial de $ 2.000.000 que fue en directo beneficio de mejoras en nuestro comité para un buen funcionamiento, como las subvenciones especiales son de un monto más alto nos quedaría un pequeño aporte como saldo de esa subvención y quisiéramos saber si existe la posibilidad de ayudarnos con ese aporte de $ 600.000 que sería con el mismo propósito y fin mejorar nuestra sede social ya que no tenemos Luz ni tampoco servicios básicos de baños lo que hace muy incómodo en las reuniones y actividades el asunto de necesidades básicas y con esta ayuda nos permitiría solucionar esa necesidad.

Sin otro el particular y esperando que la presente solicitud tenga una buena acogida en bien de los socios de nuestra comunidad se despide de Usted

Atte.

PATRICIO MATURANA VILLAR
PRESIDENTE
COMITÉ ADELANTO EL PANGUE

Se aprueba por unanimidad otorgar subvención al Comité de Adelanto El Pangue, por la cantidad de $600.000.-
(ACUERDO N° 441).

13.3 Presenta propuesta Casa Navidad.

13.4 Vivienda 2019

13.5 Capacitación Alcalde y Concejales.

13.6 Examen droga

13.7 El Asesor Jurídico presenta para aprobación Transacción con Kittia Escobar la que consiste en lo que ella adeuda de lo pagado erróneamente por concepto de desempeño difícil y de asignación del artículo 45 de la Ley N°19.378 el que será pagado en 24 cuotas mensuales a contar del mes de enero de 2019, descontando cada cuota de la planilla de remuneraciones.

Se aprueba por unanimidad.

(ACUERDO N° 442)

13.8 Solicita respeto y apegarse a la ley respecto a la intervención de los asistentes al concejo. Haciendo alusión a que el alcalde y los concejales son únicos que intervienen dentro de la sesión ordinaria del concejo.

14. VARIOS.

14.1 CONCEJAL DIEGO FARIAS:

14.1.1 Solicitud a bajadas de playas. En concejos pasados mencionó el estado en que está la bajada de Los Coirones, ahora suma el mal estado en que está la bajada a la Playa Las Cujas.

14.1.2 Situación de lo sucedido al Grupos "Pinceladas de Zapallar" en su exposición realizada el día 27 del presente mes.

14.1.3 Agradecer al personal de la Casa del Adulto Mayor de Zapallar, encabezada por la señorita Antonia Mondaca por la atención y disposición prestada cuando nos visitaron del Club de Adulto Mayor de Catemu y también al Departamento de Seguridad.

14.2 CONCEJAL LUIS GUAJARDO:

14.2.1 Solo agradecer la mejora en el aseo de la comuna a Rubén Jerez y personal de Dimao.

14.3 CONCEJAL FELIPE ZAMORANO:

14.3.1 Realiza reclamo por la falta de la matrona. Responde Gerardo Arriagada, Director de Salud, informa que ese problema fue subsanado contratado un suplente para cubrir necesidades.

14.3.2 Deportes. Hizo mención que al Sr. Tomas Rivera, habiendo obtenido tercer lugar y medalla de bronce en su disciplina y solicitado patrocinio por parte de la corporación municipal de deporte este ni fue brindado. Solicitando tener mayor rigurosidad al momento de asignar aportes a los deportistas de la comuna.

14.3.3 Solicita el anclaje del basurero existente en el paradero las Piedras de la localidad de Zapallar.

14.4 CONCEJAL CLAUDIA VARGAS:

14.4.1 No tiene varios, pero si observaciones.

- Sobre despidos de funcionarios.
  Responde señor Alcalde.

- Consulta por suspensión de funciones de Marcelo Cruz.
  Responde e interviene Paulina Maldonado.

- Expone al Alcalde carta de señor Barros respecto a patente de alcohol.

14.5 CONCEJAL DANILO FERNANDEZ:

14.5.1 Solicita al alcalde realizar una reunión con microempresarios aludiendo que existían dudas sobre la construcción del pueblito de catapilco. A lo cual el sr. Alcalde alude que si existe en proyecto la construcción de esté, pero por el tamaño de la cartera de proyectos existentes no la posibilidad de esté en un corto plazo.

Se cierra la sesión a las 12:30 horas.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR ALCALDE

YOLANDA MARIN PEREZ
Secretaria Municipal (S)

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Concejo 2018 / Acta N° 34.2018